



MEMORIA JUSTIFICATIVA.

EXPTE. 2024/AR46U/00001595 SUMINISTROS PANTALLAS DE TELEVISIÓN PARA SISTEMA DE VIDEO PERTENECIENTE A LOCALES DEL ESTADO MAYOR EN EL BAA CASTILLA.

1. OBJETO.

suministro de televisores para realizar presentaciones y conferencias en los locales del EEMM del BAA Castilla de la clase "Galicia" con el fin de subsanar las deficiencias respecto a su capacidad de comunicación en los distintos locales afectados.

2. ALCANCE.

Suministro según lo definido en el este pliego de prescripciones técnicas.

3. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO

A los efectos del art. 12 LCSP, para la determinación de las normas que deban observarse en la adjudicación, los porcentajes estimativos de las prestaciones correspondientes a una y otra clase son los siguientes:

- SUMINISTRO: 100 %

4. PLAZO DE REALIZACIÓN.

El plazo de ejecución para todos los trabajos de este contrato será hasta el 30 de noviembre de 2024.

5. DIVISIÓN EN LOTES.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 19 de la LCSP 9/2017, y dadas las necesidades a satisfacer y las características del presente contrato, tanto la naturaleza como el objeto del contrato no son susceptibles de realizar por partes independientes por lo que no es adecuado la división en lotes del mismo.

La prestación a satisfacer constituye por sí misma una unidad funcional, no susceptible de utilización y aprovechamiento separado, ni de su utilización separada. El criterio ubicación geográfica tampoco es procedente pues el servicio se realizará en una única



MINISTERIO
DE DEFENSA

ARMADA
JEFATURA DE APOYO LOGÍSTICO
BASE NAVAL DE ROTA

JEMANDIZ

Base. Por lo anteriormente expuesto, se considera que es imposible un fraccionamiento del objeto del contrato conforme a los requisitos exigidos en la LCSP, y, por tanto, NO se propone la contratación del presente expediente de contratación con división en lotes.

6. PROPUESTA.

Se propone iniciar la tramitación del expediente a través de un **Procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO** en virtud art. art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El Jefe de Mantenimiento del Arsenal de Cádiz.